



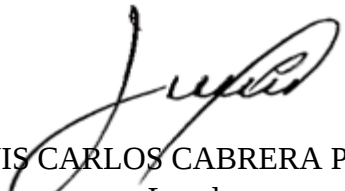
Pereira, junio 17 de 2026

El suscrito Representante Legal y Revisor Fiscal de la Asociación Campo Verde de Colombia con NIT: 900.509.527 -0, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAN

1. Que la Asociación Campo Verde de Colombia ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la Asociación Campo Verde de Colombia con NIT: 900.509.527 -0 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Asociación Campo Verde de Colombia con NIT: 900.509.527 -0.

La presente certificación se expide en la ciudad de Pereira a los 17 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.


LUIS CARLOS CABRERA PALACIOS
Representante Legal
CC. 12.022.524


CLARA MILENA SUAREZ RAMIREZ
Revisor Fiscal
TP-122216-T